

administración local**AYUNTAMIENTOS****PIEDRABUENA****ANUNCIO**

Rectificación error material licitación para enajenación de parcela del polígono industrial “La Pajarilla”.

Advertido el error material en el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la subasta para la enajenación de parcela 53 del polígono industrial “La Pajarilla”, propiedad del Ayuntamiento de Piedrabuena, cuya convocatoria se anunció en Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, número 236, publicado en fecha 13 de diciembre de 2017, se corrige el mismo, quedando la redacción como sigue:

En el apartado 2. Objeto del contrato:

Donde dice: Con una superficie total de 1.000 metros cuadrados.

Debe decir: Con una superficie total de 600 metros cuadrados.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a los quince días contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de esta rectificación en el Boletín Oficial de la Provincia, manteniéndose el resto del anuncio en los demás extremos publicados en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Piedrabuena (www.piedrabuena.es).

En Piedrabuena, a 2 de enero de 2018.-El Alcalde, José Luis Cabezas Delgado.

Anuncio número 48

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>